



CONCEJO DE MEDELLIN
EL PODER ES TU YO

APUNTO

Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín

INFORME BREVE # 19
PROGRAMA INTERVENCIÓN
INTEGRAL DEL CENTRO

DICIEMBRE DE 2013

Operado por:



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo

INFORME: PROGRAMA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO

Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín
Diciembre de 2013

Este Reporte Breve recoge información y análisis consolidados sobre el Programa Bandera de la Administración Municipal "Intervención Integral del Centro" en el transcurso del 2012 y 2013, su construcción, ha sido un ejercicio participativo en el que se expresa la visión, opinión y análisis de diferentes sectores sociales, particularmente desde algunos de sus informes, investigaciones y reflexiones alrededor del tema. El objetivo principal del Reporte, es señalar algunos puntos claves para la discusión sobre la manera en la cual se está interviniendo la comuna con mayores problemas de seguridad en la ciudad, concretamente en el

espacio de representación democrática que es el Concejo de Medellín.

Inicia mostrando de qué manera se ha dado el proceso de modernización en el centro de la ciudad, cuáles han sido las transformaciones y cambios que ha sufrido la comuna 10, además de caracterizarla, ello, con el fin de tener un contexto para comprender porque se crea un programa de intervención. Luego, se muestra la inversión que la ciudad ha tenido en esta zona y los avances en esta materia de la actual Administración, para finalizar con algunas observaciones y propuestas para la Candelaria.

ABSTRAC

This Brief Report includes consolidated information and analysis on Bandera Municipal Administration Program "Integrated Action Center" in the course of 2012 and 2013, its construction has been a participatory exercise in which the view, opinion and analysis is expressed different social sectors, particularly since some of their reports, research and reflection around the theme. The main objective of the report is to point out some key points for discussion on ways in which the district is stepping up with major problems in the city, specifically in the area of democratic

representation which is the Council of Medellín.

Sign showing how has given the process of modernization in the city center, what were the changes and transformations that wins the district 10 in addition to characterize, therefore in order to have a context to understand because make an intervention program. Then, the investment the city has had in this area and advances in this area of the current administration is shown, ending with some observations and proposals for Candelaria.



1. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MEDELLÍN

Fotografía: Francisco Mejía
Calle Boyacá

La ciudad de Medellín desde principios del siglo XX, comenzó un proceso de transformación bajo parámetros de modernización que se establecían en el Plan de Medellín Futuro, adoptado en 1913. En éste, se consagraba la consolidación de espacios verdes y públicos, la instauración de servicios públicos en materia de energía, acueducto, telefonía y alcantarillado; además, de equipamientos de carácter social que proporcionaran y adecuaran espacios de diversión, educación y salud, tales como: el Teatro Municipal, la Universidad de Antioquia y el Hospital San Vicente. De igual forma, este Plan adoptaba, en términos institucionales, la construcción de obras con vocación político-administrativa, a saber: el Palacio Nacional, el Palacio Departamental y el Palacio Municipal.

Así mismo, el proceso de modernización incluía la participación de escenarios que se encontraban en el centro de la ciudad, esto es, a través de los espacios de influencia que propiciaba el Ferrocarril de Antioquia, se destacó que la Estación Cisneros atraía la atención comercial local, regional y nacional y por tanto, se crearon zonas como

Guayaquil y la Plaza de Mercado, esto último, también fue creando un sentido social y político de participación ciudadana en algunos espacios alrededor de los de vocación político-administrativa, como lo es el caso de La Plaza de Cisneros, así como otros, para el encuentro y la recreación individual y/o familiar como cafés, restaurantes, bares y cantinas.

Sin embargo, en términos de planeación y desarrollo urbano no se logró consolidar un plan que estableciera directrices en esta materia y los pocos planes que se generaron carecieron de un soporte investigativo y profesional suficiente que diera luces y dirección al desarrollo de la ciudad y en particular, el centro de ella.

Entre tanto, las zonas residenciales del centro de Medellín se caracterizaron por tener casas de un sólo piso, mientras que barrios como Villanueva y Prado, que para 1920 eran sectores socioeconómicamente altos, ostentaban casas de dos pisos, al igual que las viviendas que rodeaban las plazas.

A partir de la segunda mitad de 1.920, teniendo como referencia los incendios vividos entre lazos de tiempo tan cortos, 1.917, 1.921 y 1.922, generaron otra disposición municipal de adopción del Parque de Berrio como el Centro de la Ciudad. Con ello, se impulsó la construcción de edificios que sobrepasaban los dos pisos y que llegaban a los 3 y 4 niveles, como elementos representativos de la "civilización y el progreso" que dejaban atrás la idea de las casas tradicionales a las que se les restó el valor arquitectónico, estos edificios se enmarcaron bajo una perspectiva comercial y laboral en términos de oficinas.

Entre 1.920 y 1.950, La Playa sufre su mayor transformación en tanto cubre en forma de avenida la quebrada que baja desde Santa Elena. Es así, como esta vía, de carácter multimodal, se muestra como una nueva zona domiciliaria de estrato alto, mientras que, el cruce de La Playa con Junín, comienza a adquirir un aspecto comercial, que desde 1.960, acoge las ventas formales e informales, pero sobre todo, es tomado como un "paseo social" por algunos sectores medios y altos de la ciudad, hasta el punto que se convirtió en un verbo, ¡vamos a "juniniar", adicionalmente, en un paseo de expresión de la problemática social y económica de personas en situación de calle.

La consolidación de este nuevo centro, permitió la configuración de barrios céntricos que buscaban la cercanía del tranvía – el cual estaba en funcionamiento desde 1.921 – y los equipamientos que éste traía consigo. Así, el afianzamiento de barrios como Manrique, Sucre, Boston, Villa Hermosa, entre otros, intentaban encontrar una conjunción entre el aspecto barrial y vecinal y el aspecto comercial, participativo, mercantil y recreativo que se encontraba en el centro de la ciudad. Igualmente, el factor del tranvía y la proximidad entre el centro y estos barrios, permitió que Coltejer, la fábrica textil más emblemática del país, siendo hacia 1.961, la primera textilera de América Latina. Las exportaciones de telas e hilazas se convierten en un gran dinamizador de la vida económica y laboral de la ciudad en su conjunto y de manera particular al centro de Medellín.

Así, Colombia en su conjunto, y especialmente Medellín, que se había especializado en la producción de manufacturas, entre los años setenta y ochenta, se mostró incapaz de absorber la crisis de recesión económica y la ciudad de Medellín, se resintió de manera más notoria. El desempleo golpeó fuertemente a las gentes y el centro de la ciudad, se convirtió en un escenario de economía informal con una condición de no retorno, lo que significó un deterioro significativo del centro de Medellín y adicionalmente, éste entró en una dinámica de construcciones de grandes edificios que pasarían a ser emblemáticos de la ciudad: el Edificio Coltejer, construido en 1.972 sobre el antiguo teatro Junín y el hotel Europa, siendo éste el edificio más alto de la ciudad durante mucho tiempo con 34 pisos y el edificio de Empresas Públicas de Medellín, construido en 1.997, conocido popularmente como "Edificio inteligente, es sede actualmente del mayor Grupo Empresarial de Servicios Públicos en Colombia.

"La Alpujarra [...] ayudaba a ir desplazando el centro tradicional como centro imaginario de la ciudad. La gorda de Botero, al ser colocada en la plaza de Berrio, creó un nuevo núcleo de identidad en el centro. En los años noventa, probablemente la reorganización del espacio mental, se hará ante todo por la serpiente elevada del metro, y por el edificio de las Empresas Públicas, que refuerza la función de la Alpujarra como Centro Administrativo." (Jorge Orlando Melo)



2. ACTUALIDAD DEL CENTRO DE MEDELLÍN

Fotografías: www.elcolobiano.com

El centro de Medellín, al igual que muchos centros históricos y tradicionales de otras ciudades, se configura como un espacio donde todas las actividades que se desarrollan a lo largo de la ciudad confluyen y conversan, dándole una identidad propia donde la cultura, la historia y la tradición se arraigan y los ciudadanos se caracterizan como fuente vital para que estos aspectos tengan lugar. De esta forma, el centro de la ciudad "está caracterizado por el ejercicio de funciones políticas, administrativas, religiosas, financieras, comerciales, culturales, lúdicas, que trascienden a toda la urbe y a toda su área de influencia." (Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio).

Ahora bien, en este punto es importante anotar las características actuales de la población, la vivienda, la escolaridad y la actividad económica de la Comuna 10 de la ciudad. En este sentido, **el centro de Medellín cuenta con una población aproximada de 85.221 habitantes, lo cual representa un 3.56% del total de la población de la ciudad**, de acuerdo a la encuesta de Calidad de Vida de 2012. En esta medida, la población del centro se divide en 41.542 habitantes de sexo masculino y 43.679 de sexo femenino. Importante de destacar de esta caracterización demográfica es que no existe población en el estrato socioeconómico de nivel 1 y tampoco en el nivel 6; encontrándose la población más alta en el estrato 4 (46.396).

Tabla 1. Caracterización socioeconómica de la Comuna 10 - La Candelaria, según estrato socioeconómico de la vivienda en Medellín.

Comuna o Corregimiento	Población		Estrato de la vivienda					
	Total	%	1. Bajo bajo	2. Bajo	3. Medio bajo	4. Medio	5. Medio Alto	6. Alto
1 Popular	128.447	5,37	51.814	76.633				
2 Santa Cruz	109.481	4,58	15.162	94.319				
3 Manrique	157.106	6,57	42.480	92.542	22.084			
4 Aranjuez	161.057	6,73	19.830	58.950	84.277			
5 Castilla	147.832	6,18	1.484	21.407	122.972	1.969		
6 Doce de Octubre	191.677	8,01	32.253	109.728	49.696			
7 Robledo	167.003	6,98	20.028	84.251	48.050	12.398	2.277	
8 Villa Hermosa	135.713	5,67	47.267	54.093	32.005	2.348		
9 Buenos Aires	135.804	5,68	4.886	37.027	80.932	11.159	1.029	770
10 La Candelaria	85.221	3,56		7.087	29.323	46.396	2.415	
11 Laureles Estadio	121.358	5,07		397	932	45.965	74.065	
12 La América	95.104	3,97		3.168	29.374	41.188	21.376	
13 San Javier	135.885	5,68	48.901	52.184	28.715	6.085		
14 El Poblado	124.210	5,19		2.364	2.344	4.059	23.569	91.874
15 Guayabal	92.661	3,87	831	16.750	50.551	24.529		
16 Belén	194.921	8,15	5.220	37.946	73.021	41.171	37.563	
50 Palmitas	5.086	0,21	1.858	2.977	251			
60 San Cristóbal	67.603	2,83	7.241	47.051	13.311			
70 Altavista	31.948	1,34	4.471	27.477				
80 San Ant de Prado	88.998	3,72	1.653	57.500	29.845			
90 Santa Elena	15.896	0,66	1.821	10.695	3.121		260	
Total	2.393.011	100,00	307.200	892.545	700.804	237.263	162.554	92.645
%		100,00	12,84	37,30	29,29	9,91	6,79	3,87

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2012 Expandida

Por otra parte, en materia de vivienda, el centro cuenta con 29.914 soluciones habitacionales, hecho que representa un 4.06% del total de viviendas asentadas en la ciudad. De lo anterior, el mayor número de viviendas se encuentra en el estrato 4 del nivel socioeconómico, con 16.754, así, el tipo de vivienda más común en esta zona de la ciudad es el apartamento, seguido de la casa y por último el cuarto.

Entre tanto, el nivel de escolaridad que registra la población que vive en la Comuna 10 - la Candelaria, a partir de los 15 años de edad, (74.504 habitantes) se basa en aquellas que saben leer y escribir más de

un párrafo, las cuales son 74.116; y del total, 388 no saben leer y escribir. Ahora bien, del total de la población que registra la Comuna 10, 19.758 están estudiando, mientras que 65.463 no lo están, de esta manera, de los 85.221 habitantes del centro, la población con mayor número de personas que han aprobado el último nivel académico, se encuentra en el nivel de educación media con 22.373, y el menor número de población con doctorado es de 87 personas, así mismo, el número de habitantes que no tienen ningún tipo de estudio es de 5.614.

Tabla 2. Caracterización del tipo de vivienda en la Comuna 10 - La Candelaria.

Comuna o corregimiento	Viviendas		Tipo de vivienda			
	Total	%	Rancho o vivienda de desechos	Cuarto (s)	Apartamento	Casa
1 Popular	37.731	5,12		498	20.610	16.623
2 Santa Cruz	30.699	4,17		111	12.826	17.762
3 Manrique	48.276	6,55			27.397	20.879
4 Aranjuez	43.006	5,84			24.677	18.329
5 Castilla	37.444	5,08		165	25.021	12.258
6 Doce de Octubre	48.734	6,61		55	28.576	20.103
7 Robledo	51.313	6,96			23.111	28.202
8 Villa Hermosa	46.227	6,27		277	15.178	30.772
9 Buenos Aires	46.668	6,33			30.638	16.030
10 La Candelaria	29.914	4,05		221	26.109	3.584
11 Laureles Estadio	41.381	5,62			34.476	6.905
12 La América	33.297	4,52		107	26.844	6.345
13 San Javier	50.914	6,91		167	31.694	19.053
14 El Poblado	42.275	5,74			36.868	5.407
15 Guayabal	20.709	2,81		55	13.964	6.690
16 Belén	70.124	9,52		224	50.748	19.152
50 Palmitas	1.228	0,17	31		89	1.108
60 San Cristóbal	22.203	3,01		111	12.757	9.335
70 Altavista	5.604	0,76	49	104	1.412	4.039
80 San Ant de Prado	26.221	3,56	275	54	19.335	6.556
90 Santa Elena	2.834	0,38			210	2.624
Total	736.802	100,00	356	2.150	462.542	271.755
%			0,05	0,29	62,78	36,88

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2012 Expandida.

Tabla 3. Caracterización de la escolaridad de la Comuna 10 - La Candelaria, respecto a otras de la ciudad.

Comuna o Corregimiento	Personas		Último nivel de estudio aprobado										
	Total	%	Saladuna, guardería, Preescolar	Primaria (1° a 6°)	Secundaria (6° a 9°)	Media (10° a 13°)	Técnico (2 años)	Tecnológico (2-3 años)	Universidad (7 años)	Especialización (2 años)	Maestría (3 años)	Doctorado (5 años)	Ninguno
1 Popular	128.447	5,37	27.370	41.888	9.324	22.519	3.122	1.005	514	69			22.639
2 Santa Cruz	109.481	4,58	21.492	34.721	9.311	22.142	3.405	312	782	59			17.255
3 Manrique	157.106	6,57	24.527	47.789	13.853	37.275	5.124	1.374	2.318	272	51	86	24.436
4 Aranjuez	161.057	6,73	22.715	48.728	15.091	40.090	5.970	3.511	5.097	356	193		19.308
5 Castilla	147.832	6,18	17.351	42.189	8.850	44.324	7.523	5.703	6.498	617	193	112	14.473
6 Doce de Octubre	191.677	8,01	28.816	60.882	17.381	44.681	7.647	2.929	3.177	164	57		25.964
7 Robledo	167.003	6,98	22.125	45.133	14.077	41.920	7.881	5.338	10.838	965	262	154	18.310
8 Villa Hermosa	135.713	5,67	20.978	44.425	11.524	29.208	4.538	2.781	3.364	477	87		18.333
9 Buenos Aires	135.804	5,68	14.499	34.747	12.764	35.186	8.729	4.995	9.863	1.528	457	127	12.910
10 La Candelaria	85.221	3,56	7.489	16.513	4.471	22.373	6.023	5.560	15.007	1.707	377	87	5.614
11 Laureles Estadio	121.358	5,07	5.724	15.973	7.353	28.539	4.672	7.783	37.295	6.445	3.074	672	5.829
12 La América	95.104	3,97	5.308	17.057	5.988	22.768	5.087	6.648	23.728	2.642	1.405	109	4.410
13 San Javier	135.885	5,68	21.089	39.629	11.594	30.062	5.583	3.881	5.793	281	125		17.848
14 El Poblado	124.210	5,19	7.488	11.609	4.661	22.142	2.848	5.346	45.811	11.394	6.387	743	5.783
15 Guayabal	92.661	3,87	10.829	24.350	6.755	25.833	5.261	4.045	7.513	449	137		7.490
16 Belén	194.921	8,15	15.730	39.611	13.765	50.931	10.548	9.073	33.317	4.704	1.496	196	15.550
50 Palmitas	5.086	0,21	1.140	2.098	179	897	41	45		23			663
60 San Cristóbal	67.603	2,83	11.358	20.418	6.531	14.188	2.543	979	1.832	104			9.650
70 Altavista	31.948	1,34	5.114	12.719	2.843	5.010	791	286	481	62			4.642
80 San Ant de Prado	88.998	3,72	13.517	26.315	7.691	23.036	3.842	1.573	2.437	142			10.445
90 Santa Elena	15.896	0,66	2.876	5.965	218	3.615	632	241	539	50			1.760
Total	2.393.011	100,00	307.535	632.754	184.185	564.734	101.786	73.407	216.203	32.510	14.300	2.285	263.312
%	100,00		12,85	26,44	7,70	23,60	4,25	3,07	9,03	1,36	0,60	0,10	11,00

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2012 Expandida.

Por otra parte, la actividad económica en la Comuna 10 está definida por el número de hogares que poseen algún tipo de negocio en la vivienda. En este sentido, el número de hogares radicados en el centro de la ciudad es de 30.023, de los cuales 1.269 tienen un

negocio, y 28.754 no lo tienen.

Tabla 4. Caracterización de hogares en La Comuna 10, La Candelaria, con negocio en la vivienda.

Comuna o Corregimiento	HOGARES		Este hogar en la vivienda tiene algún negocio		
	Total	%	No	Si	% Hogares con negocio
1 Popular	38.007	5,14	34.893	3.114	8,19
2 Santa Cruz	30.921	4,18	28.978	1.943	6,28
3 Manrique	48.608	6,57	44.171	4.437	9,13
4 Aranjuez	43.942	5,94	40.178	3.763	8,56
5 Castilla	37.499	5,07	35.119	2.381	6,35
6 Doce de Octubre	48.900	6,61	43.583	5.316	10,87
7 Robledo	51.589	6,97	49.158	2.430	4,71
8 Villa Hermosa	46.283	6,25	44.952	1.331	2,87
9 Buenos Aires	46.668	6,31	43.725	2.943	6,31
10 La Candelaria	30.023	4,06	28.754	1.269	4,23
11 Laureles Estadio	41.713	5,64	39.749	1.964	4,71
12 La América	33.297	4,50	32.472	825	2,48
13 San Javier	51.025	6,90	47.550	3.476	6,81
14 El Poblado	42.275	5,71	41.770	505	1,20
15 Guayabal	20.876	2,82	19.428	1.449	6,94
16 Belén	70.235	9,49	66.962	3.273	4,66
50 Palmitas	1.228	0,17	1.196	32	2,61
60 San Cristóbal	22.203	3,00	20.772	1.431	6,45
70 Altavista	5.604	0,76	5.445	159	2,83
80 San Ant de Prado	26.221	3,54	24.906	1.315	5,01
90 Santa Elena	2.892	0,39	2.845	47	1,61
Total	740.008	100,00	696.607	43.401	5,86
%		100,00	94,14	5,86	

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2012 Expandida.

Esto último, muestra que las particularidades de un entorno (sus aspectos socioeconómicos,

demográficos, educativos, culturales, entre otros) se deben a la participación de los ciudadanos en éste, es decir, el centro de

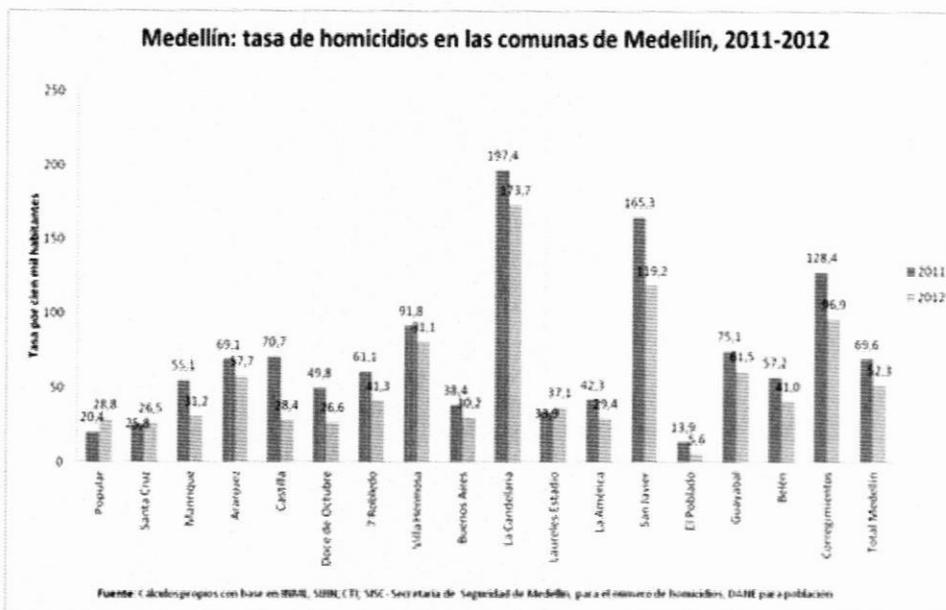
Medellín no lo constituye solamente el factor indicativo y físico que se desprende de la infraestructura que allí se establece, sino el contenido ciudadano al cual todos los planes de recuperación, regeneración y apropiación están direccionados, esto es, el centro como espacio de encuentro político, en tanto interrelación de individuos, que se identifica por ser el escenario de participación democrática que trasciende lo geoespacial y se enfoca en las actividades propias del ciudadano.

Así mismo, la centralidad de una ciudad como Medellín, evidencia una forma de tomarle el pulso a los acontecimientos de carácter social, económico y político que no sólo aparecen en esta zona, la Comuna 10 (La Candelaria), sino también de los fenómenos que tienen lugar en las otras 15 comunas urbanas y 5 rurales de la ciudad.

pertenencia que los habitantes de Medellín tienen por el centro, ya que por éste circulan diariamente alrededor de **1.500.000 personas (Medellín Cómo Vamos - 2013)** y la lectura que éstos hacen de la Comuna 10 es de un espacio comercial y/o laboral que acoge alrededor de **30.000 empresas y aproximadamente entre 165.000 y 200.000 trabajadores** (formales e informales) (Fenalco) y que no logra ofrecer escenarios de dispersión, cultura y encuentro dado los altos niveles de inseguridad representados en la tasa de homicidios, hurto y extorsión que allí se observan. Lo anterior, permite determinar que el centro de Medellín es una territorialidad en disputa por parte de actores institucionales, comerciales, informales e ilegales que buscan la extracción de rentas de cualquier elemento que sea productivo (espacio público). Es así, como esta disputa del territorio se ve reflejada en la percepción de inseguridad que tienen los ciudadanos en la Comuna 10, dando como resultado la baja participación en actividades que no se relacionan directamente con la vocación comercial que existe en esta zona.

Ilustración 1. Medellín: Tasa de homicidios por comuna 2011 - 2012.

En este sentido, valdría hacer una pregunta asociada al sentido de



Fuente: Medellín Cómo Vamos. Informe Seguridad y Convivencia 2013.



"Según la Subsecretaría de Espacio Público, 11.400 vendedores ambulantes están carnetizados, 43%

aproximadamente 2.500 vendedores ambulantes faltan por carnetizar, sin contar al finalizar el año las Fiestas de Diciembre, desde noviembre a enero empiezan a incrementarse los vendedores ambulantes que se aproximan a unos 10.000 vendedores."
(Acta de sesión plenaria Concejo de Medellín 233, 2012, P. 59)

Esta territorialidad en disputa, surge debido a la cooptación de fuentes de financiación y sustento que los diferentes grupos ilegales logran mimetizar a través de bienes y servicios que se encuentran en el mercado formal e informal, esto es, las dinámicas de criminalidad se pueden anclar en estructuras como el transporte que desembocan indefectiblemente en el centro de la ciudad, volviéndose un foco importante de solvencia económica para estas bandas.

Tabla 5. Cantidad y tipo de vehículos que ingresan a la comuna 10.

Tipo	Cantidad
Público: vehículos tipo bus/buseta	3.100
Público: vehículos tipo microbús	1.315
Particulares	106.685
TOTAL vehículos públicos	4.415

Igualmente, los delitos contra el patrimonio tienen un gran asidero en el centro de Medellín, ya que en esta zona para los años 2011 - 2012 se presentaron **"el mayor número de hurtos en vía pública (1.166) y robo de motos (2.001)"** (Medellín Cómo Vamos - 2013). Además, la extorsión como renta criminal y dinámica de apropiación y delimitación del espacio público por parte de privados, asciende a una cifra de alrededor **40.000 millones** en toda la ciudad, de los cuales entre el **25% - 30% tienen lugar en La Candelaria** (Sergio Soto - Fenalco - Noticias Telemedellín).

Esto último, se refleja en la preocupación por parte de los comerciantes ya que **"las ventas han caído hasta en un 20% debido a los problemas de seguridad y ventas ilegales."** (Sergio Soto - Fenalco - Entrevista Bluradio).

Ahora bien, como se muestra al inicio del documento, el centro moderno de la ciudad ha tenido una serie de transformaciones y transiciones que han permitido identificar sus diferentes dinámicas y vocaciones (esencialmente comercial), que le generan una esencia propia a este

"Las ciudades que adoptan la solución de campus aceptan privarse de la presencia de una gran cantidad de su juventud en su centro tradicional. La presencia universitaria contribuye a atenuar el ocaso del centro y contribuye a una política de ciudad compacta."
(Pierre Merlin - Tomado de Fernando Arbeláez)

sector de la ciudad. Pero las problemáticas que se han identificado en esta zona parece que no mutaran a través de los años, es decir, la percepción sobre las dificultades que aquejan la Comuna 10, habitantes y visitantes no han sufrido ningún cambio como lo muestra el periódico El Tiempo en una edición de 1999, a saber, los reclamos pasan por lo siguiente: "mayor oferta cultural, más seguridad, medidas para descongestionarlo, concertación con los vendedores informales, tratamiento integral a los indigentes y una campaña informativa de promoción del corazón de la ciudad." (24 de agosto).

En esta medida, uno de los problemas que más se ha agudizado en los últimos meses, es el que se relaciona con los habitantes de calle, esto es, la intervención de la Administración Municipal que parte de la iniciativa del Gobierno Nacional por desmantelar las "ollas" de microtráfico, ha atomizado el problema en todo el territorio del centro de la ciudad, causando fenómenos de hurto, agresión personal, apropiación del espacio público,

congestión vehicular, entre otros. Atendiendo lo anterior, representantes de la JAL de la Comuna 10, se reunieron con funcionarios de la Administración y las respuestas de esta última se enfocaron en invitar a los habitantes y comerciantes a radicar denuncias, a su vez, anotaron que la Secretaría de Inclusión Social en conjunto con la Policía, trabaja diariamente en la solución de esta situación. (Comuna 10 – Comunicamos para el Desarrollo).

De acuerdo a lo anterior, se estima que los habitantes de calle, para el último censo oficial realizado en 2009 por la Universidad de Antioquia en Medellín, es de 3.381 y se considera que para el 2013 haya aumentado la cantidad en 2.000 personas. (Periódico ADN – Noviembre 8 de 2013).

Lo anterior, permite llegar a una primera conclusión que se expresa en la percepción de falta de pertenencia por el centro, lo cual genera un reclamo por un proceso de apropiación que vaya más allá de un asunto de renovación que se centre en lo físico, esto es, hablar de renovar el centro de la ciudad parte de la idea de "[s]ustituir una cosa vieja, o que ya ha servido, por otra nueva de la misma clase" (RAE), mientras que un proceso de regeneración del centro parte de la base de "permitir la reproducción de lo que estaba destruido a partir del fortalecimiento de los componentes que aún subsisten, dotándolos de un nuevo aire que les permita recuperar su vitalidad inicial, e impulsar e incorporar nuevas actividades a partir de las existentes anteriormente. En el anterior sentido, los términos de renovación urbana y de mejoramiento integral son objeto de una nueva dinámica que parte del usuario con el respaldo del poder público, y que tienen como base el manejo inteligente de la

ciudad construida." (Urbanista y experto - Fernando Arbeláez).

Por tanto, es pertinente señalar que el concepto y proyecto de Univerciudad trae consigo una serie de factores regeneradores que articulan las instituciones privadas y públicas del centro de Medellín, enfocándose en la nueva dinámica que generan los estudiantes con el entorno comercial, arquitectónico, cultural y del sector transporte, esto, a su vez, crea espacios de apropiación nocturnos que se traducen en mayores niveles de seguridad para los habitantes del sector y para los estudiantes que recurren a la zona. De esta forma, "[e]l proyecto de univerciudad propuesto, pretende revalorar las instituciones educativas de distintos niveles localizadas en el centro de la ciudad, aprovechando las sinergias que se pueden crear entre ellas y las relaciones que los distintos estamentos universitarios y educativos formales y no formales

establecen con el sector privado, creando un sistema propio de la ciudad compacta, que permite re-crear nuestra centralidad y fomentar una dinámica ocupación del centro tradicional, acorde con su historia y su tradición, en forma tal que sea la cultura la protagonista fundamental de un espacio en el cual se deposita la memoria de la ciudad." (Fernando Arbeláez).

A sí, la propuesta de mejoramiento del centro debe tener un eje articulador entre los agentes que participan y se ven directamente afectados positiva o negativamente por el entorno que los rodea, esto es, el diálogo entre universidades – comercio – cultura – gremios – instituciones (Jorge Giraldo – Noticias Telemedellín) genera una primera aproximación a un diagnóstico de las demandas que en esta zona se establecen. **Es por esto, que un plan integral debe tener su punto de partida en la articulación de actores, y con esto, de sus necesidades e iniciativas que se suman a una acción gubernamental que integra a las organizaciones sociales de base y que no actúa simplemente desde arriba. (Eslava, 2011: 30).**

El urbanismo social se reconoce "como una estrategia de intervención urbana asociada a los territorios más marginales y violentos de la ciudad, en los que predominaba una ausencia generalizada del Estado." (Quinchía, 2012: 8)

En esta medida, el director de Corpocentro, Jorge Mario Puerta, resaltó que la coordinación entre agentes de la sociedad civil, gremios e institucionalidad representada en la Administración Municipal es fundamental a la hora de adelantar un plan de carácter integral, ya que de esta forma se ponen sobre la mesa las diferentes demandas y, a su vez, las distintas acciones de respuesta que pueden ofrecer los actores involucrados en torno a la zona de influencia. Sin embargo, Puerta, al igual que Oscar Rodríguez, director jurídico de Fenalco, señalaron que en ningún momento o etapa de desarrollo del plan se les ha consultado como representantes de las instituciones que agremian a un conjunto de actores significativos en la vida del centro.

L o anterior, se puede enmarcar en aquello que desde 2004 se viene desarrollando en la ciudad, a saber, el urbanismo social como modelo de intervención integral de zonas que han sufrido una serie de fenómenos que le han restado valor a su contenido arquitectónico, productivo y social. Es así, como una apuesta por el urbanismo social busca generar sinergias entre los actores afectados y crear de forma simultánea "la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria" (Quinchía, 2012: 8).

Por tanto, una desarticulación entre actores, gremios, ciudadanía, institucionalidad y universidades, puede llevar a un proceso fallido como el que se evidenció desde el 2 hasta el 5 de octubre del año 2012, cuando la Administración Municipal hizo un primer intento por adelantar el Plan Integral del Centro. En esta ocasión, un bajo nivel de comunicación del Plan de Intervención del Centro con la comunidad dejó ver que el control del territorio no está propiamente en manos del Estado Local, sino que pertenece a una serie de actores informales y criminales que se disputan la apropiación del espacio como fuente de recursos no legales. De esta forma, una arremetida social contra las acciones del gobierno local no muestra únicamente un reclamo de la comunidad por ser integrada a los planes de la Administración, sino una utilización de estas demandas para encubrir las estructuras ilegales que buscan apropiarse del espacio público con el fin de generar fuentes de rentas criminales que pasan por el microtráfico, extorsión y contrabando, llegando a la consolidación de negocios formales.

Así, una posible solución de la problemática que concentra el centro de Medellín no debe estar enmarcada propiamente en esta zona de la ciudad, sino que puede expandirse a otros focos vitales de la ciudad disminuyendo la presión que sobre la Comuna 10 descansa. Es decir, **la idea de policentrismo busca llevar las actividades que están focalizadas en el lugar central de la ciudad a otros subcentros urbanos que puedan absorber las tensiones en materia de**

actividad económica y comercial. De esta forma, "[l]os subcentros urbanos desarrollan economías de escala y de aglomeración que, sin servir a la totalidad del área urbana desde un centro simple, incrementan su proximidad al consumidor logrando una dispersión dentro de los centros comerciales que servirían a una parte del área total. Cada centro comercial significa una desconcentración del empleo, un punto para el acceso del trabajo, al comercio y a la recreación." (Becerril-Padua, 2000: 7). Por ello, la concentración de escenarios laborales, de bienes y servicios y comerciales se evidenciarían en diferentes zonas con flujos poblacionales propias de aquellas.

La Comuna 10 cuenta con una población de 85.221 habitantes, que representa el 3.56% de la población total de la ciudad

“No creo que haya otra forma distinta de pensar la ciudad sino como ciudadano, las otras perspectivas derivan de ahí justamente” (Fernando Viviescas, 1994: 103)

“Una enseñanza ligada a la ciudad, donde la formación no proviene solamente de los maestros, sino de la frecuentación de la ciudad, de la participación en los negocios de la sociedad”. “Lugares de enseñanza en la ciudad, donde el alumno reparte su tiempo entre los lugares de estudio y la vida en sociedad.” (Pierre Merlin – Tomado de Fernando Arbeláez).

El proyecto de univerciudad crea incentivos para que los habitantes, estudiantes y jóvenes se apropien del centro como espacio de dispersión y cultura, que se traduce en seguridad y confianza en el entorno.

En la Comuna 10 se identifican 7 problemas de carácter recurrente: poca oferta cultural, inseguridad, ventas informales, congestión vehicular, ventas informales, habitantes de calle y baja promoción del sector.

Objetivo del urbanismo social: “el logro de un alto impacto en las poblaciones de menores ingresos y en situación de marginalidad, con la ejecución de intervenciones integrales que involucren aspectos físicos, sociales, ambientales y económicos” (Quinchía, 2012: 11)

La tasa de homicidios en el centro es de 197 por cada cien mil habitantes (2011 – 2012). Los hurtos en vía pública son de 1.166 y de motos de 2001.

3. PROGRAMA BANDERA "INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO.

Como se ha mencionado, el centro de Medellín plantea grandes retos para las Administraciones locales, por lo cual se ha buscado intervenir de manera integral, convocando a todos los actores que allí confluyen con el fin de responder de manera coherente a las necesidades que se plantean, por ello, los Planes de Desarrollo de la ciudad han incluido programas o proyectos para su recuperación. **Durante los últimos ocho años (2004-2012) en la Comuna 10 - La Candelaria, se ha invertido \$1.973.953.963**, en temas de diseños y estudios, esto último, sin contar las inversiones en infraestructura, seguridad, espacio público y demás rubros que se hacen necesarios para la recuperación de esta zona de la ciudad.

El presupuesto invertido ha sido:

AÑO	OBJETO	TOTAL CONT.
2004	Levantamientos topográficos espacio público; diseño de redes; adecuación casa prado centro	277.122.267
2005	Levantamientos topográficos Carabobo; Avenida Oriental; San Juan; Glorieta San Diego. Consultorías e Interventorías diseños de espacio público en oficinas del CAM.	258.589.464
2006	Diseños redes eléctricas, iluminación oficinas del CAM; levantamiento topográfico diseño plan parcial San Lorenzo	145.609.544
2007	Consultoría argueologico Pla Parcial San Lorenzo	25.689.312
2008	Consultoría ajustes detalles arquitectónicos y urbanísticos plan parcial San Lorenzo; Estudios vulnerabilidad Puente Macarena, y AV San Juan sobre el rio	123.700.324
2009	Consultorías preparación de proyectos, presupuestos detalles arquitectónicos y urbanísticos plan parcial San Lorenzo; Estudios de vulnerabilidad Puente vehicular calle 50, diseños de mejoramiento la Candelaria, espacio público centro, Gerencia y Gestión Plan Especial Centro.	979.040.968
2010	Gerencia y coordinación Plan Especial del Centro	24.245.114
2011	Estudios y Diseños Glorieta Fatelares y Calle 65	139.956.970

Acta de sesión 153 de 2012. Concejo de Medellín, p. 24

En el Plan de Desarrollo 2004-2007 "Medellín, Compromiso de toda la Ciudadanía" se presentaron cuatro programas de intervención en la ciudad que incluían a la Comuna 10, con lo cual se buscó atacar los aspectos generales de las problemáticas del sector, así: 1) "Plan especial del centro tradicional y representativo metropolitano," 2) "Proyecto Eje Cultural La Playa-Boyacá," 3) "Plan Especial de Espacio Público y Equipamiento" y 4) "Plan Especial de Protección Patrimonial". Estos programas no eran exclusivos para la comuna 10, incluían comunas aledañas y no se encuentran datos de impacto o de ejecución de los mismos.

El
C
in
ve
y

O
in
er
in
fi:
(C

Para el cuatrienio 2008-2011 en la Administración del alcalde Alonso Salazar y con un enfoque territorial, dentro del *Plan de Desarrollo "Medellín es Solidaria y Competitiva"* en su línea estratégica N°1 "Medellín es solidaria y equitativa" se incluye el programa Gestión del Plan Especial del Centro y dentro de este el proyecto estratégico el "centro es cultural, seguro y solidario". Con ello se buscó responder a las problemáticas que planteaba la zona, y es así como se creó la Gerencia del Centro, ente coordinador de las inversiones e intervenciones en la comuna, además de ser el puente de comunicación entre la administración y los diferentes actores.

De esta forma, para el final del período de Gobierno se habían realizado programas permanentes de intervención en lo cultural: el Día de Playa, la jornada Centro 24 horas y la Agenda Cultural; además de una inversión en la recuperación paisajista de los principales parques y zonas de mayor tránsito, la realización de "20 obras de renovación urbana y la recuperación de trece espacios públicos a través de los planes de Acción Integral" (Salazar, 2011. P. 62). También, se promovió la realización de la campaña Centro Limpio, la sensibilización y acompañamiento a los residentes de la comuna y los proyectos de vida para las mujeres en situación de prostitución. **La inversión para la comuna 10 en el año 2010 fue de 23.196 millones de pesos y en el 2011 de 24.404 millones de pesos** (Alcaldía de Medellín 2010 y 2011, p.4).

En el marco de la intervención de la Comuna 10 y buscando la coordinación de la Administración y los actores sociales de la misma, se genera "*El Plan de Desarrollo Local Comuna 10, La Candelaria 2010-2014*", el cual tiene ocho (8) líneas de estratégicas, esta son: 1) seguridad política, 2) seguridad económica, 3) seguridad comunitaria, 4) seguridad educativa, 5) seguridad en salud, 6) seguridad alimentaria, 7) seguridad ambiental, hábitat y patrimonial y 8) seguridad cultural, cada una de ellas cuenta con un diagnóstico de las situaciones problemáticas de la zona, una serie de programas y el plan de inversiones necesario para su ejecución.

Este plan comienza a mediados de la Alcaldía de Alonso Salazar, donde se da su etapa de diagnóstico y formulación y continúa hasta mediados de la actual Administración. Lo anterior, se presenta como un reto de coordinación, continuidad e institucionalidad tanto para el Municipio como para los diferentes actores que en él participan, ya que no se ve de manera integrada a los Planes de Desarrollo.

Por otra parte, en el *Plan de Desarrollo 2012-2015 "Medellín un Hogar para la Vida"* se presenta el programa bandera: Intervención Integral del Centro, cuyo objetivo es, "[m]ejorar las condiciones de vida de los habitantes y transeúntes del centro, la calidad urbanística y ambiental del centro y la recuperación de su significado y capacidad de convocatoria para todos los sectores sociales de la ciudad y área metropolitana, mediante la integración coherente de las diversas intervenciones en gestación o en marcha a su interior o en su periferia inmediata y la protección y potenciación de su patrimonio cultural." (Plan de Desarrollo 2012-2015. P. 393).

Ilustración 3. Indicadores de Producto Programa Bandera "Intervención Integral del Centro"

Nombre	Unidad	Línea Base	(**)Meta Plan	Logro Acumulado al 2015	Responsable
Cuadras recuperadas para el uso y aprovechamiento del espacio público en la comuna 10	Número	N.D	120	120	Gobierno y Derechos Humanos

(*)Observación. Este indicador estará desagregado de acuerdo con su especificidad, por comunas y corregimientos, sexo y grupos poblacionales (niñez y adolescencia, juventud, personas mayores, etnias, diversidad de género, población campesina, situación y condiciones sociales: discapacidad, víctimas y desplazamiento forzado, entre otras) a medida que los desarrollos de los sistemas de información vayan evolucionando.

(**)Observación. En la columna Meta Plan aparece la cifra que corresponde a lo que se hará durante este cuatrienio.

Plan de Desarrollo 2012-2015. P. 393

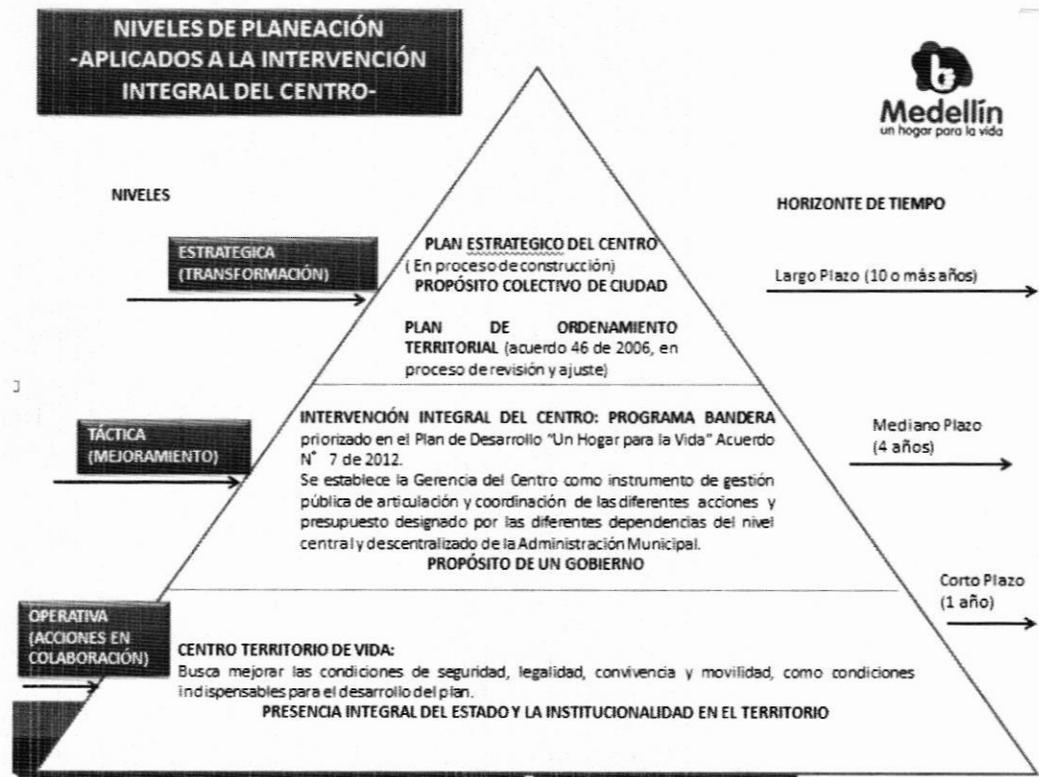
El anterior indicador se presenta cómo la meta de ejecución durante el cuatrienio, en donde se entiende el centro en su versión ampliada, que más allá de la comuna 10 incorpora todo lo que cubre desde la Avenida San Juan a Ruta N y desde Naranjal (la Avenida del Río) hasta Boston. Este panorama más amplio integra zonas donde se realizarán grandes obras de impacto y programas que unido a las campañas y demás programas en el centro histórico busca mejorar éste sector de la ciudad.

Para el cumplimiento de su objetivo se reformó la Gerencia del Centro, la cual se encuentra en cabeza del abogado Jorge Iván Giraldo Jiménez y está adscrita a la Vicealcaldía de Gestión territorial, su función principal es la de coordinar las actuaciones de cada una de las secretarías que buscan intervenir las problemáticas de la comuna 10, con el objetivo de mejorar las condiciones de calidad de vida del centro de la ciudad, además de asumir el seguimiento y acompañamiento a Presupuesto Participativo, las jornadas de vida, seguimiento de los compromisos de campaña y seguimiento a las obras de infraestructura.

Debido al proceso de modernización de la Administración, el Municipio durante los primeros (8) ocho meses del 2.012, no efectuó el programa bandera en el campo, de esta forma, se comenzó un proceso de formulación del programa y retoma del diálogo con los gremios y las organizaciones del territorio; se generó una labor con la Mesa de Todos y de Todas en el centro, se continuó con la carnetización de los venteros y realización de un diagnóstico de la situación de la comuna, además de un evaluación del tema de situación de los habitantes para comenzar a generar un plan y respuestas a las necesidades (Gerencia del Centro, 2013). A pesar de ello, durante el año la inversión en la comuna fue de **23.102 millones de pesos**. (Alcaldía de Medellín 2012, p.4)

El 15 de abril de 2.013, se presenta oficialmente ante el Concejo de la ciudad el programa bandera "Intervención Integral del Centro", mostrando el trabajo del cual se hará cargo cada vicealcaldía, secretarías y la labor que la gerencia realizará, en especial mostrando las tres etapas bajo las cuales se llevará a cabo la inversión y recuperación en la zona, como lo muestra la siguiente imagen:

Ilustración 4. Niveles de Planeación – Aplicados a la Intervención Integral del Centro.



La cima de la pirámide representa el plan a largo plazo, es el Plan Estratégico del Centro, el responsable es Planeación Municipal, como lo plantea el Gerente del Centro Jorge Iván Giraldo "este plan se encuentra en etapa de formulación y diseño, se busca la redensificación de la zona, programas como el cinturón verde, la inversión en el tranvía de Ayacucho, el Parque Vial del Río, Naranjal, la recuperación del centro histórico, entre otros," como el Parque Central de Antioquia.

La parte media de la pirámide es la intervención en el mediano plazo, que cubre el programa bandera de la Administración, es decir, los cuatro años del actual Gobierno, en donde se busca mejorar la calidad de vida de la comuna por medio de una serie de intervenciones culturales, de infraestructura, paisajismo y obras públicas, tales como: la Unidad de Vida Articulada (UVA) de San Lorenzo, el Centro Infantil

Buen Comienzo, I.E Tulio Ospina-Sede Francisco José de Caldas, el Centro Logístico de Transporte Cuenca 6 y 3, el Centro Afro-descendiente, la Unidad Hospitalaria y el recientemente terminado Pabellón verde Plaza Mayor.

Las dos etapas anteriores, de largo y mediano plazo, pretenden ser una solución de raíz a los problemas que plantea la comuna a la Administración, es por ello, que se está ligando la base de la pirámide que es el plan de acción inmediato (un año) a los resultados, planeación e inversión que se puedan dar en el centro ampliado, lo cual hace que se estén tomando medidas de choque y de "alto" impacto en la zona. Éste es el caso del plan de tres meses que cubre noviembre, diciembre y enero, en donde se refuerza la policía con 300 uniformados, se aumenta el número de protectores de espacio público y se busca controlar a los venteros ambulantes.

Al respecto Esperanza Arango Directora Económica de FENALCO Antioquia, se pregunta por la problemática que pueda acarrear la intervención en estos meses en el centro. Por su parte, el vicedealcaide de gobernabilidad en la sesión del 30 de octubre, señala que "diciembre es una época coyuntural donde buscan sacar provecho y ganancias temporales, los formales, informales y otros que tienen interés en la zona, la semana del 16 de diciembre en donde se vende más y es allí cuando pretenden intervenir, algo que ya les cogió ventaja, cómo pretenden sacar a los vendedores que llevan años allí instalados."

Unido a los trescientos uniformados, se han tomado medidas para la Comuna 10 como el funcionamiento de 251 cámaras de vigilancia, la entrada de 6 nuevos fiscales para la ciudad, una unidad móvil de denuncias no formales, 300 personas de espacio público, la labor permanente de las tres mesas de trabajo (Gerencia del Centro), además de la creación de una mesa de seguridad entre Cámara de Comercio de Medellín, FENALCO Antioquia, CORPOCENTRO, Comité Intergremial y la Administración Municipal.

Debido a la compleja situación que se presenta en la candelaria y que la Gerencia del Centro tiene una función de ser la coordinadora de los proyectos de la comuna y de ser un puente de comunicación entre la comunidad, las diferentes Secretarías, son las encargadas de hacer la ejecución de los programas y de sus tareas misionales en la zona, para ello han planteado una serie de proyectos a desarrollar en este cuatrienio:

Tabla 6. Programas por Secretarías.

Secretaría de Inclusión Social y Familia - Atención a la Niñez:	Secretaría de Las Mujeres	Secretaría de Salud de Medellín
Hogares de paso	Niñas y adolescentes menores de 18 años	Atención al habitante de calle
Pedagogía vivencial	Mujeres mayores de 18 años	Promoción de la afiliación al régimen subsidiado de salud
Crecer con Dignidad	Madres Comunitarias	Atención preventiva en salud oral
Centro de Diagnóstico y Derivación	Mujeres jefas de hogar	Detección temprana de alteraciones visuales y patologías oculares
Instituciones de Protección	Mujeres líderes sociales y políticas	Salud familiar y comunitaria
Homo	Mujeres víctimas de violencias	Vacunación según PAI, tanto a niños en especial a los menores de 5 años, a las mujeres en edad fértil y a las mujeres embarazadas
Atención al Habitante de calle adulto:	Mujeres artesanas Boston y la comuna 10	Vacunación extramural sin barreras
Intervención en calle	Niñas y adolescentes en explotación sexual	Detección temprana de las alteraciones del embarazo.
Centros de atención básica		Detección temprana de alteraciones del crecimiento y desarrollo del menor de 10 años.
Resocialización		Atención del recién nacido

Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos	Secretaría de Tránsito	de	Secretaría de Infraestructura	de	Secretaría del Medio Ambiente
Requisitos funcionamiento	de Programa de educación y seguridad vial en universidades		Tranvía de Ayacucho		Coordinación actividades de limpieza comité de Aseo y Ornato
Clasificación tipologías	por Programa de educación y seguridad vial en instituciones educativas		Metroplús – troncal oriental		Sensibilización ambiental (comunidad)
Medidas correctivas.	Agentes infantiles de Tránsito		Obras de impacto:		
	Parque Infantil de Tránsito		Rampas peatonales del puente Girardot – San Diego.		
	Programa de educación y seguridad vial en comunidades		Mejoramiento vial en la glorieta de San Diego (Estación de servicio Juan B.		
	Programa de educación y seguridad vial en empresas		Continuidad de Bolívar desde calle 68 a calle 78/ Calle 68 desde carrera 52 Carabobo hasta carrera 53 Cundinamarca.		
	Semana de la Movilidad y Semana del Motociclista				
	Programa Institucional de televisión, "La Movida"				

Se busca que estas actuaciones sean coordinadas entre las diferentes Secretarías y respondan a las necesidades que se encontraron durante el período de diagnóstico que se dio en el 2012 por parte de la Gerencia del Centro y que apunten al largo plazo al cumplimiento del *Plan Estratégico del Centro*.

Las cifras de inversión relacionadas con el plan bandera Intervención Integral del Centro entregadas por la administración, son:

Tabla 7. Subsecretaría de Espacio Público y Control Territorial.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA PROTECCION Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO		
META/ACTIVIDAD	GESTORES Y DEFENSORES UBICADOS EN LA COMUNA	TOTAL
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA LA PROTECCION DEL ESPACIO PUBLICO DE LA COMUNA	228	\$ 4.149.600.000
INSUMOS SUBCOMPONENTE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	NO APLICA	\$ 560.000.000
TOTAL PROYECTO		\$ 4.709.600.000

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Tabla 8. Subsecretaría de Gobierno Local

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PLANES LOCALES DE CONVIVENCIA

META/ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR POR ACTIVIDAD	TOTAL
ELABORAR E IMPLEMENTAR PAI (Planes de Atención Integral).	5	\$ 150.000	\$ 750.000
REALIZAR DINAMIZACIONES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS	5	\$ 3.197.299	\$ 9.591.897
REALIZAR FERIAS DE LA CONVIVENCIA	1	\$ 2.867.467	\$ 14.337.335
REALIZAR ACTIVIDADES DE MEDELLIN SE PINTA DE CONVIVENCIA	1	\$ 1.091.642	\$ 1.091.642
REALIZAR NOCHES DE CINE	5	\$ 100.000	\$ 100.000
DINAMIZACION DE CONVIVENCIA EN PUNTOS CRITICOS	3	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000
TOTAL PROYECTO			\$ 36.370.874

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Tabla 9. Secretaría de Inclusión Social y Familia.

ALCALDIA DE MEDELLIN SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA UNIDAD DE PERSONAS MAYORES CONSOLIDADO RECURSOS DESTINADOS A LA COMUNA 10		
PROYECTO	DENOMINACION	VALOR TOTAL
80031	RED DE ASISTENCIA	2.258.756.537
80032	COLONIA	1.330.227.440
80033	PROTECCION SOCIAL	5.509.709
80034	APOYO ECONOMICO	344.280.000
80035	AMAUTTA	5.509.709
80037	CENTRO VIDA	4.533.750
80053	ATENCION PREVENTIVA PARA UN ENVEJECIMIENTO EXITOSO	39.692.400
90023	DIA DE SOL	68.193.469
		4.056.753.014

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Tabla 10. Actividades con recursos ordinarios

Comuna	Programa	Recursos	Cupos	Presupuesto	Pagado en 6 nominas
10	Apoyo Económico	Presupuesto Participativo	65	9.815.000	58.890.000
10	Apoyo Económico	Recursos Ordinarios	360	54.360.000	326.160.000
10	Colombia Mayor	Nación	169	25.350.000	152.100.000
10	Complemento Alimentario	Recursos Ordinarios	150		
10	Centro Vida	Recursos Ordinarios	100		
10	Clubes de vida		1543		
TOTAL			2387	431.424.000	537.150.000

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Tabla 11. Subsecretaría de Infraestructura Física.

LÍNEA, COMPONENTE Y PROGRAMA	VALOR	NOMBRE DEL PROGRAMA
2.5.8	\$ 2.946.000.000	Construcción, Mejoramiento y Sostenimiento del Espacio Público del Centro de la Ciudad
3.2.5	\$ 2.211.000.000	Planes parciales de renovación y desarrollo y Plan Especial del Centro
3.2.5	\$ 9.043.000.000	Planes parciales de renovación y desarrollo y Plan Especial del Centro
Inversión Total	\$ 14.200.000.000	
ACTIVIDAD	VALOR	OBSERVACIONES
Mantenimiento:	\$ 8.050.320.000	Estos recursos están encaminados a la recuperación de parques, plazoletas, andenes, corredores, circuitos, entre otros.
Construcción:	\$ 5.339.880.000	En coordinación con EPM, se llevan a cabo los estudios para la construcción del proyecto denominado "Centro Parrilla" el cual está encaminado a la intervención de redes de acueducto y alcantarillado y construcción de andenes en el centro de la ciudad.
Estudios & Diseños:	\$ 809.800.000	Corresponde a los proyectos que se desarrollarán para la remodelación de corredores, circuitos de andenes, parques, plazoletas, andenes, entre otros.

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Sec. Vicealcaldía Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

En el año 2012 se realizó la campaña "Centro de Medellín Puro Corazón" con una inversión aproximada de \$380.000.000, en el marco de la cual se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 12.

ACTIVIDAD	VALOR APROXIMADO
Ciclopaseo por el centro de Medellín	\$20.000.000
Intervención artística en la calle Barbacoas: En Barbacoas somos!!!	\$12.000.000
Convites culturales para la vida y la convivencia	\$20.000.000
Construyendo vida en el parque Bicentenario	\$2.000.000
Diversidad al parque (parque de los deseos)	\$10.000.000
Oferta cultural y artística desde los teatros y salas del centro.	\$1.300.000.000
Estrategias de formación desde la Subsecretaría de Ciudadanía Cultural	\$529.407.880
Restauración al patrimonio	\$500.000.000

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Tabla 13. Ejecución del Programa Educación para todos y todas.

	2012	Presupuesto
Estudiantes niños, niñas y jóvenes en instituciones educativas	10.348	\$ 2.474.805.388
Estudiantes Extra edad y adultos	1.915	\$ 6.384.492.648
Niños y niñas menores entre 1 y 4 años atendidos a través del Programa Buen Comienzo	982	\$ 113.907.511
Jóvenes beneficiados para el acceso a la Educación Superior	25	\$ 287.285.041
Contratación de póliza estudiantil contra accidentes	10.348	\$ 562.615.875

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

Tabla 14. Otras inversiones en temas administrativos y organizacionales.

ACTIVIDAD	VALOR
Pago de las facturas de servicios públicos de instituciones educativas	\$831.630.113
Dotación de mobiliario escolar en las instituciones educativas	\$113.907.511
Mantenimiento y adecuación de 7 Instituciones Educativas	\$1.048.492.316
Reposición de la Institución Educativa Tulio Ospina sede Francisco José de Caldas, para los estudios y diseños en 2012 se ejecutaron:	\$199.067.600
Formación en inglés a estudiantes y maestros. Acompañamiento en proceso pedagógicos (preescolar y primaria).	\$407.500.000
Fortalecimiento institucional para la descentralización educativa	\$ 419.384.692
Apoyo administrativo en instituciones educativas	\$3.082.342.149

Presentación Municipio de Medellín- comuna 10. 2013

4. OBSERVACIONES.

Uno de los grandes problemas que señalan los entrevistados por el OPPCM y en general, que se evidencia en la ejecución de los planes, proyectos y programas que se han implementado por más de 20 años en el centro de la ciudad es la **falta de articulación institucional**. Es preocupante la demora de ocho meses para nombrar un interlocutor como es la figura del gerente, adicionalmente, es preocupante que esta instancia no posea recursos y sea cada una de las secretarías quienes ejecutan los programas y proyectos, esto, hace que sea difícil un impacto coordinado y visible y que no se esté llegando al objetivo de mejorar la percepción sobre la comuna.

La intervención no debe limitarse a lo que se conoce como el centro ampliado, es decir, a los proyectos en Naranjal, el Parque del Río, el Tranvía de Ayacucho, entre otros, la mayoría de entrevistados convergen en la importancia de invertir en el centro histórico que ha sido abandonado y se encuentra deteriorado, allí, es en donde se concentran los mayores problemas de la comuna y los recursos de inversión para mitigar el deterioro no son representativos para su recuperación.

Para el urbanista y experto Luis Fernando Arbeláez, las actuaciones de las últimas Administraciones, han roto con la lógica que se traía de un centro tradicional, se eliminaron las plazas donde los ciudadanos

pueden tener igualdad en el uso social y político al espacio urbano como las movilizaciones sociales y las protestas urbanas, se han dejado de lado vías y parques de gran importancia para la ciudad, "la Administración está de espaldas al centro de la ciudad, no se tiene que ver con el centro... además los problemas sociales, no se responden con una reacción policiva, se debe resolver a través de la acción organizar con coordinación administrativa y reacción social".

Es decir, se ha roto con la lógica y armonía del centro histórico de una ciudad, si se ven los grandes centros en el mundo, las plazas convocan a la cultura y a la participación. Uno de los grandes retos sociales, urbanos y políticos es darle sentido histórico al centro de Medellín, sobre él recaen no sólo problemas sino dinámicas de recomposición de la vida colectiva.

Muchos comerciantes y empresas tradicionales del centro se han ido, han sido expulsados por los diferentes fenómenos que se presentan en la comuna, la extorción, los problemas de espacio público, la dificultad para el ingreso a la zona y la desconfianza de los clientes para ir al centro, han hecho que muchos de los habitantes de la zona migren hacia sitios más seguros y tranquilos, a pesar de que las ventas puedan no ser las mismas. FENALCO.

"El centro es un territorio en el que hay una absoluta desconfianza a la institucionalidad, es difícil recuperar una zona en la cual no se cree en las actuaciones de la Administración, es por eso que estamos hoy interviniendo y trabajando fuertemente allí."
 Jorge Iván Giraldo, Gerente del Centro

Jorge Mario Puerta de CORPOCENTRO resume algunas de las inquietudes que en general plantean los entrevistados por el OPPCM, estas son:

1. No se ve un plan estratégico del centro, no hay claridad para los próximos dos años ni a futuro de su existencia, lo que muestra la Administración son actuaciones poco coordinadas en los extremos del centro ampliado.
2. No hay articulación entre los diferentes estamentos municipales, no institucionalidad ni coordinación en las actuaciones, en especial, preocupa la función de la gerencia ya que sus responsabilidades no son de alto impacto para la comuna.
3. Los grandes proyectos, programas y en general la inversión, se dará en los extremos del centro, es decir, en lo que es entendido como centro ampliado.
4. La inversión para el centro tradicional, en donde se concentran la mayoría de los problemas de la zona es poca y en general es en tema de paisajismo y ornato.
5. Preocupa el hecho de que se instaurara una gerencia del centro sin presupuesto y sin gente.
6. Los constantes cambios en el Gabinete Municipal no permiten la continuidad de los programas.
7. Por último, falta claridad en las cifras de habitantes de calle, venteros y ollas de vicio.

Para algunos expertos, llama profundamente la atención el reconocimiento urbanístico del centro, así lo dejó planteada la directora del Museo de Antioquia quien aseguró que el centro de una ciudad es el alma de la misma.

Por su parte el director ejecutivo de CORPOCENTRO Jorge Mario Puerta, entidad que agremia a varias entidades en la comuna 10, plantea que como parte de la intervención del centro se "abran centralidades para quitarle presión al centro tradicional, por medio de la apertura de plazas de mercado en otras partes de la ciudad, como se tenía antes en Belén, Guayabal, entre otras, es una solución para los venteros no formalizados, porque se les abriría la posibilidad de un empleo decente y le quitaría presión y desorden a la candelaria.

"Entender el espacio público como un espacio común, un lugar para el disfrute de todos, para que todos lo vivamos y disfrutemos." Oscar Rodríguez - Director Jurídico FENALCO Antioquia